



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0132	No de Expediente:	DDUCC 19-129	
Fecha de Autorización:	01	03	2019	
	DÍA	MES	ANO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		23.10 ML 1.81 ML	BARDA PERIMETRAL CON 15.00 METROS DE ALTURA. BARDA PERIMETRAL CON 3.80 METROS DE ALTURA.
PISCINA (ROOF GARDEN)		61.14	ÁREA DE PISCINA EN AZOTEA.
P.BAJA		405.30+16.45 (E.D.A)	ÁREAS COMUNES: RECEPCIÓN Y BAR. ÁREAS DE SERVICIO: COCINA, CUARTO DE MÁQUINAS, CUARTO DE EQUIPAJE, BAÑOS, CUARTO DE LAVADO Y DEPÓSITO DE ROPA. CIRCULACIONES: PASILLOS, ESCALERA, PASADIZOS Y CUBIERTAS. 4 HABITACIONES: CADA UNA CUENTA CON BAÑO COMPLETO Y BALCÓN. ESPEJO DE AGUA. NO CUENTA CON CAJONES DE EMPUJAMIENTO.
1. NIVEL		384.38	ÁREAS DE SERVICIO: DEPÓSITO DE LIMPIEZA, CUARTO DE LAVADO Y DEPÓSITO DE ROPA. CIRCULACIONES: PASILLOS, ÁREA DE ESCALERA Y CUBIERTAS. 9 HABITACIONES: CADA UNA CUENTA CON BAÑO COMPLETO Y BALCÓN.
2. NIVEL	66.95	316.28	ÁREAS DE SERVICIO: DEPÓSITO DE LIMPIEZA. CIRCULACIONES: PASILLOS, ÁREA DE ESCALERA Y CUBIERTAS. 7 HABITACIONES: CADA UNA CUENTA CON BAÑO COMPLETO Y BALCÓN.
3. NIVEL (ROOF GARDEN)		103.02+8.25 (E.S.C)	REPARACIÓN DE PASADIZOS CUENTA CON ESPACIOS DE SALA, COCINA, COMEDOR, CUARTO DE LAVADO, CUBO DE ESCALERA INTERIOR, RECAMARA CON BAÑO Y BALCONES. ÁREAS CUBIERTAS CON ESTRUCTURAS LIGERAS: BAR, COCINAN 1, COCINA 2 Y COMEDOR. ÁREAS CUBIERTAS: PASILLO Y CUBO DE ESCALERAS.
SUP. TOTAL (M ²)	1,441		USO AUTORIZADO: MIXTO
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 600.00 M ²

NOTIFICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2016-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2016.

CU (CENTRO URBANO)

DIRECCIONES:	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE EXIGE Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL PROPIETARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURELLA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO R.O.T. AR-09	INC ENRIQUE JAVIER PRECIADO MENDOZA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: